

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Sube a 'AA-(mex)' la Calificación del Estado de Yucatán

Mexico Wed 15 May, 2024 - 6:19 PM ET

Fitch Ratings - Monterrey - 15 May 2024: Fitch Ratings subió a 'AA-(mex)' desde 'A+(mex)' la calificación nacional de largo plazo del estado de Yucatán. La Perspectiva es Estable.

El alza en la calificación refleja una comparación favorable respecto a pares calificados en AA-(mex) producto de un dinamismo favorable en los ingresos locales y crecimiento contenido del gasto. Lo anterior aunado a niveles de liquidez adecuados en el período de análisis (2019 a 2023) que permitieron el cumplimiento del plan para la liquidación de la deuda de corto plazo antes del término de la administración actual. El perfil de riesgo evaluado en 'Rango Medio Bajo' y el puntaje de las métricas de sostenibilidad de la deuda de 'a' son equiparables a las de estados calificados en la categoría AA(mex), específicamente, en AA-(mex).

La Perspectiva Estable de la calificación indica la expectativa de la agencia de que las métricas de deuda del estado se mantendrán en línea con el escenario proyectado.

PERFIL DEL EMISOR

Yucatán está localizado en el sureste del país, en la parte norte de la península bajo el mismo nombre. Colinda con los estados Campeche [AA-(mex)] y Quintana Roo [BBB+(mex)] y presenta una división política de 106 municipios, siendo su capital la ciudad de Mérida. Las actividades económicas principales de Yucatán se concentran en el sector secundario y terciario. Dentro del sector secundario, la industria manufacturera representa poco más de 50%, siendo la producción de la industria alimentaria la más preponderante. En cuanto a las actividades terciarias, destaca el turismo, así como los servicios restauranteros, hoteles y el comercio. Yucatán sobresale a nivel nacional por ser el estado con la mayor percepción de seguridad.

Fitch clasifica a Yucatán, al igual que al resto de subnacionales en México, como una entidad tipo B, ya que cubre su servicio de deuda con su flujo de efectivo anual.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Perfil de Riesgo – 'Rango Medio Bajo': El perfil de riesgo es resultado de cuatro factores clave evaluados en 'Rango Medio' y dos en 'Más Débil'.

Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio': Los ingresos operativos (IO) de Yucatán están relacionados estrechamente con el desempeño de las transferencias nacionales provenientes de la contraparte soberana calificada en 'BBB-'. Fitch considera que el marco institucional de asignación de transferencias y su evolución es estable y predecible, por lo que este factor se considera 'Rango Medio'.

Al cierre de 2023, el dinamismo favorable de los IO de Yucatán se mantuvo; estos aumentaron 7% respecto a 2022 y totalizaron MXN40,600 millones, y la tasa media anual de crecimiento (TMAC) de 2019 a 2023 fue de 7%. Asimismo, su crecimiento se mantiene superior al del PIB nacional (TMAC real 2019-2023: 2% frente a 0.9%). Los ingresos propios disminuyeron ligeramente (0.6%) respecto a 2022 debido a que en dicho ejercicio el estado tuvo ingresos extraordinarios relacionados con reemplacamiento y con la venta de un inmueble. Por su parte, las transferencias crecieron 8.5% y representaron 87% de los IO durante el período de análisis (2023: 85%).

Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil': Este atributo se mantiene en 'Más Débil' debido a que Fitch considera que los gobiernos subnacionales en México presentan una capacidad baja de recaudación local y una autonomía fiscal limitada, lo que dificulta la compensación de una caída en ingresos federales mediante un esfuerzo recaudatorio mayor. Si bien en México no existe un límite legal para incrementar los impuestos y los derechos, el aumento requiere de la aprobación del Congreso local, lo cual representa una limitante para su ajuste, particularmente en un entorno económico de crecimiento bajo.

Entre 2019 y 2023, gracias a diversas acciones emprendidas por la administración para fortalecer la recaudación local, los ingresos propios del Estado presentaron una TMAC de 14%. Específicamente, en 2023 los impuestos aumentaron 15% respecto a 2022 y representaron 8.9% de los ingresos totales y 7.5% en promedio, en el período de análisis.

Gastos (Sostenibilidad) – 'Rango Medio': El Estado es responsable de gastos moderadamente contracíclicos (principalmente salud y educación) y cuenta con transferencias del Gobierno Federal para financiarlos de manera conjunta, por lo que este

factor se considera 'Rango Medio'. El crecimiento de los IO ha sido cercano al de los gastos operativos (GO); de 2019 a 2023 la TMAC real fue de 2% frente a 3.1%, respectivamente. Si bien, el crecimiento del GO se mantuvo ligeramente superior al de los IO, esto se debe principalmente al aumento en el gasto de inversión. El margen operativo (MO) se mantuvo acorde a lo esperado y alcanzó 3.8% en 2023 y promedió 5.5% en el período de análisis, inferior a la media nacional de 6.8%. En el escenario de calificación de Fitch se estima una reducción hacia 3.6% en 2028.

A marzo de 2024 se observa un aumento considerable en algunos rubros del gasto respecto al mismo período de 2023, principalmente en materiales y suministros (90%) y servicios generales (50%), relacionados con el uso de la liquidez disponible del Estado, por lo que Fitch continuará monitoreando el comportamiento del gasto y las medidas que implemente la administración nueva para su control.

Yucatán continúa con su planeación del gasto dirigido a ciertas obras prioritarias. Lo anterior se observa en el aumento de los primeros capítulos dado que se implementó un incremento salarial al magisterio, así como inversión en el programa de Yucatán Digital (internet a todo el Estado) y temas relacionados con la seguridad en el estado. El GO totalizó MXN39,058 millones en 2023, 13% más que en 2022, en términos nominales. La seguridad pública es una de las principales prioridades para la administración; además de la nómina otorgada al cuerpo policíaco, se brindan beneficios extraordinarios (Infonavit, becas escolares para hijos y aumento de sueldos).

Gastos (Adaptabilidad) – 'Más Débil': Fitch considera que la capacidad del estado para ajustar el gasto es limitada debido a que este tiene una proporción alta de costos inflexibles, lo que se refleja en la evaluación 'Más Débil' para este factor. En 2023, el gasto de capital representó 7.9% del gasto total y el GO, 90% respecto al gasto total. Entre 2021 y 2023 el GO promedió 92% del gasto total y el gasto de capital 6.3%, métricas que son desfavorables frente a las métricas de referencia. La mayoría de las necesidades de infraestructura de Yucatán se financian a través de transferencias de capital nacional y endeudamiento.

Los proyectos más relevantes de la administración son el Proyecto de Modernización Tecnológica Yucatán Seguro, el Sistema de Movilidad Amable y Sostenible, integrado por el "Va y Ven", "le-Tram" y obras complementarias, el programa Yucatán Digital y la ampliación del puerto de altura Progreso, entre otros, que suman un monto superior a MXN8,000 millones.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Rango Medio': Fitch considera que el marco nacional para el manejo de la deuda y la liquidez es moderado. Al 31 de diciembre de 2023, la deuda directa

totalizó MXN7,979 millones, que incorpora el saldo de la deuda de largo plazo de MXN7,524 millones, incluyendo el saldo de cinco financiamientos y el valor residual de un bono cupón cero por MXN157 millones y el saldo de la deuda de corto plazo de MXN297 millones. Además, a mediados de 2023 se aprobó la contratación de tres créditos por un monto total de MXN3,063 millones con BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (BBVA México), Banco Nacional de México, S.A. (Citibanamex) y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte), los cuales serán destinados para la ampliación del puerto de altura Progreso y están en proceso de disposición.

Todas las estructuras cuentan con fondos de reserva, afectación de participaciones federales y están inscritas a un fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago para asegurar el pago oportuno del servicio de la deuda. La sobretasa promedio de los financiamientos es de 0.32 y al cierre de 2023, 54% del saldo de la deuda contaba con una cobertura de tasa de interés.

También se incluye como otras deudas consideradas por Fitch el saldo de la obligación correspondiente al proyecto de asociación público privada del Gran Museo Maya.

A mediados de 2022, el estado realizó una reforma a su sistema de pensiones para mejorar las condiciones de los pensionados. Asimismo, se busca obtener una fortaleza financiera a dicho sistema para que sea un instrumento útil a largo plazo y de esta forma el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) cumpla con los fines sociales. Entre los cambios destacan el incremento en las cuotas que realizan los trabajadores y la modificación de la edad mínima para acceder a la pensión por jubilación (65 años y 35 años de servicio).

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Rango Medio': Fitch considera que la liquidez de Yucatán es adecuada. Entre 2019 y 2023 los niveles de efectivo sin restricciones permanecieron en niveles buenos y promediaron MXN1,415 millones. Al cierre de 2023, el nivel de efectivo totalizó MXN2,079 millones, de los cuales, MXN1,705 millones son libres. La métrica de liquidez (efectivo y equivalentes a deuda de corto plazo y pasivos circulante no bancarios) se mantuvo superior a 0.75 veces (x) desde 2021; en 2023 fue de 2.63x y el promedio de los últimos cinco años fue de 1.7x.

Este factor también evalúa el acceso al mercado para la obtención de liquidez de corto plazo, principalmente por medio de créditos quirografarios de corto plazo, los cuales son contratados normalmente con instituciones calificadas en AAA(mex).

La administración actual siguió su plan de reducción del saldo de la deuda de corto plazo antes del término de la administración, incluso cerró por debajo de sus proyecciones año con año. Al cierre de 2023, el saldo de estas obligaciones era de MXN297 millones y fueron liquidados en su totalidad a inicios de 2024.

Sostenibilidad de la Deuda – 'a': El puntaje de la sostenibilidad de la deuda de 'a' resulta de una razón de repago de 6.3x en 2028 con puntaje de 'aa' y una cobertura del servicio de la deuda mínima proyectada en 2028, de 1.1x. Fitch ajusta un nivel el puntaje de la sostenibilidad de la deuda hacia 'a' al considerar que el estado tiene un historial de uso de deuda de corto plazo y llega a impactar la métrica de cobertura del servicio de la deuda. Las métricas de la sostenibilidad de la deuda se mantienen acordes a lo estimado en la revisión anterior.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

La calificación de Yucatán deriva de una combinación de una evaluación de perfil de riesgo 'Rango Medio Bajo' y de sostenibilidad de deuda de 'a'. El posicionamiento de la calificación también incorpora el análisis con respecto a sus pares de calificación como los estados de Morelos y Campeche. No hay otro factor que afecte la calificación de la entidad.

SUPUESTOS CLAVE

Supuestos Cualitativos

```
--Perfil de Riesgo – 'Rango Medio Bajo';

--Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio';

--Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';

--Gastos (Sostenibilidad) – 'Rango Medio';

--Gastos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';

--Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Rango Medio';

--Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Rango Medio';

--Sostenibilidad de la Deuda – categoría 'a';
```

--Riesgos Asimétricos - N.A.

Supuestos Cuantitativos

A diferencia del escenario base, en el escenario de calificación se asume una tasa de crecimiento mayor para el GO y esto deriva en un balance operativo (BO) más reducido. Además, en el escenario de calificación se incorpora deuda adicional de largo plazo y se incrementan las tasas de interés proyectadas para el servicio de la deuda.

El escenario de calificación de Fitch es a lo largo del ciclo e incorpora una combinación de estreses financieros en el ingreso, gasto y variables financieras. Se basa en las métricas de 2019 a 2023 y las proyectadas para 2024 a 2028. Los supuestos clave para el escenario de calificación incluyen:

- --IO: TMAC de 5.1% de 2023 a 2028, toma en cuenta el dinamismo de la economía local y las proyecciones de Fitch sobre la inflación y el crecimiento del PIB;
- --GO: TMAC de 6.2% de 2023 a 2028, considera el comportamiento histórico de los MO y asume un crecimiento superior al de los IO;
- --MO: promedio de 4,4% entre 2024 y 2028, tiene en cuenta la evolución de los IO y GO;
- --gasto neto de capital: se calcula, en promedio, un gasto de capital neto negativo de MXN12,405 millones entre 2024 y 2028; el cálculo incorpora el promedio histórico y el flujo disponible para gasto de capital que, a su vez, está en función del balance corriente, ingresos de capital y endeudamiento;
- --tasa de interés (TIIE 28): desde 11.4% en 2023 a 9.8% en 2028 al agregar hasta 250 puntos base a la tasa objetivo de referencia estimada por la agencia;
- --deuda directa de largo plazo: se proyecta una deuda adicional de largo plazo hasta por MXN3,567 millones en 2025, equivalente a 15% de los ingresos de libre destinación (ILD), porcentaje que está dentro del límite permitido por el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- --deuda de corto plazo: se considera el pago del saldo de corto plazo en 2024 conforme a lo realizado y en cumplimiento con la Ley de Disciplina Financiera y, a partir de 2025 se considera un saldo de deuda de corto plazo por MXN734.4 millones, equivalente al promedio de los últimos tres años;

--otras deudas consideradas por Fitch: se considera el saldo de la obligación correspondiente al proyecto de asociación público privado Gran Museo Maya.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

- --una razón de repago menor de 5x;
- --una estabilidad sostenida en la generación de BO y en la política de control de la deuda de corto y largo plazo, de tal forma que los indicadores de cobertura del servicio de la deuda se mantengan superiores a 1x de manera consistente, junto con una razón de repago mayor de 5x;
- --un desempeño favorable frente a pares con una calificación superior.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- --una razón de repago proyectada en el escenario de calificación cercana 9x;
- --coberturas del servicio de la deuda inferiores a 1x de manera consistente;
- --un desempeño desfavorable frente a pares.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

RESUMEN DE AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La deuda ajustada neta de Fitch corresponde a la diferencia entre la deuda ajustada por Fitch y el efectivo no restringido del estado. Este último corresponde al nivel de efectivo al final del año, excluye el efectivo que Fitch considera restringido.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Septiembre 30, 2021);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA - MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 28/junio/2023

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Estado de Yucatán y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: Estados financieros de la entidad, presupuesto de ingresos y egresos de 2024, estados financieros trimestrales públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2019 a 31/diciembre/2023, y presupuesto 2024.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite https://www.fitchratings.com/site/mexico. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de https://www.fitchratings.com/site/mexico.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT \$	RATING \$		PRIOR \$
Yucatan, Estado de	ENac LP Alza	AA-(mex) Rating Outlook Stable	A+ (mex) Rating Outlook Stable

VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS

FITCH RATINGS ANALYSTS

Maria Fernanda Pena

Senior Analyst

Analista Líder

+528141617071

mariafernanda.penarivera@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial,

Monterrey 64920

Alejandro Guerrero

Director

Analista Secundario

+52 55 5955 1607

alejandro.guerrero@fitchratings.com

Ileana Selene Guajardo Tijerina

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+528141617013

ileana.guajardo@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Elizabeth Fogerty

New York

+1 212 908 0526

elizabeth.fogerty@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (pub. 22 Dec 2020)

Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (pub. 30 Sep 2021)

ADDITIONAL DISCLOSURES

Solicitation Status

Endorsement Policy

ENDORSEMENT STATUS

Yucatan, Estado de

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en

https://www.fitchratings.com/site/regulatory. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y

generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en https://www.fitchratings.com/site/re/10111579.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios

generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver https://www.fitchratings.com/site/regulatory), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2024 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

READ LESS

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's Regulatory Affairs page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.